



DECLARACIÓN COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados de Chile AG, ante los graves y lamentables sucesos acaecidos durante los últimos días y teniendo presente que, conforme a sus estatutos, debe velar permanentemente por la mantención del Estado de Derecho en el país y por el irrestricto respeto a los derechos humanos se hace un deber formular la siguiente declaración:

1° El Estado de Derecho se legitima y construye sobre la base de un sistema democrático en que se respeten los derechos de todos y en que exista un diálogo social efectivo. Resulta esencial que durante el estado de emergencia constitucional, se respeten los derechos humanos fundamentales de todas las personas y que las autoridades, Fuerzas Armadas y Carabineros, actúen con estricto apego a la Constitución y las leyes.

2° Hacemos un firme llamado a deponer todo acto de violencia, que afecta especialmente a los más vulnerables y destruye lo que hemos construido entre todos. Esos actos deben ser rechazados y sancionados, porque van más allá del legítimo derecho de la ciudadanía, a manifestarse de manera pacífica.

3° Esperamos que todas las instituciones, partidos políticos y actores sociales se reúnan y dialoguen para superar esta crisis, entendiendo que detrás de ella hay una demanda de justicia social.

4° Quisiéramos manifestar nuestra clara disposición a colaborar con todas las instituciones y llamar a nuestros asociados a asistir, tanto a las víctimas de la violencia, como a quienes se encuentran detenidos, de manera que pueda asegurarse la debida protección de sus derechos por parte de las autoridades y Tribunales de Justicia.

5° Realizaremos todas las gestiones pertinentes para que los profesionales del derecho y nuestros asociados puedan ejercer, adecuadamente la profesión en este estado de excepción constitucional. Encomendamos a los Tribunales de Justicia a adoptar todas las medidas necesarias para permitir la adecuada defensa en las causas que se tramitan ante ellos.

6° Instamos a poner término a la situación actual y a recuperar prontamente la paz social, el entendimiento y la amistad cívica para construir un Chile más justo para todos.

Santiago, octubre de 2019.-

Consejo General
Colegio de Abogados de Chile A.G.